

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD009275

Las condes, 22 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Memo DPJ Nro. 811 con fecha 19/11/2024 de la Direccion de Parques y Jardines.
Vencimientos 06/12/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 175478 GRI	8130046	15/11/2024	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	453.800	
OB 175477 GRI	8130412	15/11/2024	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	18.750	472.550
TOTAL					472.550	472.550

La cantidad de :

CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 472.550

